# 2ª Jornada Liga Riojana de Tiro con Arco en Sala.

## Sábado, 14 de noviembre 2026

## Logroño

La Rioja

FRTA

Información e inscripciones

www.frta.es

# CIRCULAR 07
# 2ª JORNADA LIGA AUTONÓMICA DE TIRO CON ARCO – SALA (II RAUS): 14/11/2026

## 1- FECHA Y LUGAR:

1.1 Sábado, 14 de noviembre de 2026

1.2 Sala de tiro del Club Eypos, Ctra. Cortijo, km 1 – Pol Industrial El Cortijo, nave 3. 26005 Logroño (La Rioja)

1.3 https://www.google.com/maps/place/Eypos+-+Club+de+tiro+con+arco/@42.4804801,-2.4713537,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0xd4554d0ae9d1115:0xed33009d6a50a51c!8m2!3d42.4804801!4d-2.469165

## 2- PROGRAMA

- 15:30 h: apertura de las instalaciones. Acreditación y revisión de material.
- 15:45: tiradas de calentamiento
- 16:00 h. Inicio de competición
- Descanso 15 minutos entre series
- 18:00 h fase eliminatoria a partir de semifinales

## 3- PARTICIPACIÓN

2.1 Podrán participar en esta Jornada todos los arqueros que estén en posesión de la licencia única Deportiva en vigor, emitida por una Federación Autonómica para la temporada 2026-2027 y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.

2.2 Las divisiones admitidas son: arco recurvo, compuesto, desnudo, tradicional, longbow y discapacidad promoción para todas las divisiones.

2.3 La clase será única, desde junior a veteranos y la categoría de género mixto a efectos de la clasificación final de la liga riojana.

2.4 Para la clasificación nacional, se atenderá a lo establecido en la circular nº 001/26-27 de la RFETA en cuanto a clases y categorías de edad

2.1 Durante la revisión de material, se solicitará la licencia de la temporada 2026/27

## 4- INSCRIPCIONES:

3.1 Se dispone de una línea de tiro con 10 parapetos, con capacidad para 40 arqueros, por lo que en caso de superarse el límite de participantes se tendrá en cuenta el orden de inscripción.

3.2 El precio de la inscripción es de 20 €

3.3 Las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace: https://frta.es/2a-j-liga-aut-de-la-rioja-sala-open-raus-ii/

**Federación Riojana de Tiro con Arco**: CTD Prado Salobre - 26140 - Lardero (La Rioja), CIF: G02814390 federacion@frta.es – www.frta.es

Federación Riojana de Tiro con Arco: CTD Prado Salobre - 26140 - Lardero (La Rioja), CIF: G02814390 federacion@frta.es – www.frta.es

3.4 El plazo de inscripción comienza con la recepción de esta circular y termina el martes 10 de noviembre a las 23.59 horas.

3.5 En el caso que un deportista inscrito no participe o renuncie a participar, no se le reembolsará el importe de la inscripción.

## 5- ORGANIZACIÓN

Club Eypos

Contacto:

Juan Miguel Camarón (deporte@frta.es)

Eypos (eypos@eypos.es)

## 6- GESTIÓN y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN

La gestión de los resultados y clasificaciones de esta competición se realizará a través de la plataforma IANSEO (www.ianseo.net), además de en la propia página web de la FRTA (www.frta.es) donde se publicarán los siguientes datos:

- Nombre, apellidos y número de licencia de cada participante
- Club al que representa cada participante
- Categoría en la que participa cada inscrito
- Puntuación y clasificación de los participantes
- Fecha, sede y nombre del campeonato

## 7- GENERALIDADES

- No se admitirá se acceso a la zona de tiro a ninguna persona sin la acreditación pertinente. Los entrenadores deberán solicitar su acreditación a la hora de hacer la inscripción de los deportistas de su club. Para poder solicitar la acreditación de técnico al menos se deberá estar en posesión de los títulos de Monitor RFETA, o superior.
- Está permitido público.
- Será imprescindible la presentación de la licencia federativa en vigor.
- Cualquier reclamación sobre la división o categoría en la que figure inscrito un arquero/a en el sorteo de dianas deberá ser realizada antes de que se tire la primera flecha válida de competición.
- En cuestión de uniformidad se aplicará lo establecido en la Normativa 2201 RFETA.

## 8- ANEXOS:

- Anexo I: Cesión Derechos de imagen

- Anexo II: Tratamiento de los Datos

**Federación Riojana de Tiro con Arco**: CTD Prado Salobre - 26140 - Lardero (La Rioja), CIF: G02814390 federacion@frta.es – www.frta.es

## ANEXO I: CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACION RIOJA DE TIRO CON ARCO en adelante la FRTA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FRTA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FRTA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FRTA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FRTA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos.

**Federación Riojana de Tiro con Arco**: CTD Prado Salobre - 26140 - Lardero (La Rioja), CIF: G02814390 federacion@frta.es – www.frta.es

## ANEXO II: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación Riojana de Tiro con Arco, con N. I. F. G02814390, y domicilio en CTD Prado Salobre. 26410 – Lardero (La Rioja).

Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en rfeta@federarco.es, junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico mdp.dpo@perseveragrupo.com

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.